



GOBIERNO REGIONAL ANCASH

**RESOLUCIÓN EJECUTIVA REGIONAL N° 0160-2015-GRA/PRE.**

Huaraz, 24 FEB 2015

**CONSIDERANDO:**

Que, conforme lo establecido en el Artículo 21°, inciso c) de la Ley N° 27867-Ley Orgánica de Gobiernos Regionales-, es atribución del Presidente Regional designar y cesar al Gerente General Regional y a los Gerentes Regionales, así como nombrar y cesar a los funcionarios de confianza;

Que, de conformidad con el Art. 77 del Decreto Supremo No. 005-90-PCM, y por razones de carácter institucional se ha visto por conveniente designar al Ing. Jimmy Cornelio Isidro Villanueva en el cargo de confianza de Sub. Gerente de Abastecimiento y Servicios Auxiliares (Director de Sistema Administrativo III) de la Gerencia Regional de Administración del Gobierno Regional de Ancash;

En uso de las facultades conferidas por la Ley N° 27867 -Ley Orgánica de Gobiernos Regionales-, sus modificatorias y demás normas pertinentes;

**SE RESUELVE:**

**ARTICULO UNICO.-** Designar, a partir de la expedición de la presente resolución, al **ING. JIMMY CORNELIO ISIDRO VILLANUEVA**, en el cargo de confianza de Sub. Gerente de Abastecimiento y Servicios Auxiliares (Director de Sistema Administrativo III) de la Gerencia Regional de Administración del Gobierno Regional de Ancash, con los derechos y obligaciones inherentes al cargo.

Regístrese, Comuníquese y Cúmplase.



*[Handwritten signature]*

Alfonso M. Vargas Barrenechea  
PRESIDENTE REGIONAL (E)  
GOBIERNO REGIONAL DE ANCASH

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL  
HUARAZ 24 FEB 2015

*[Handwritten signature]*  
FEDATARIA GOB. REGIONAL ANCASH

